



**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA Y
EMPACADORA CARABAY S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Por el presente certifico que revisados los libros contables y analizados los Estados Financieros, se encuadran en la realidad los mismos que fueron aprobados sin ninguna modificación en sesión de Junta General Universal de accionistas celebrada el día viernes veinte y ocho de enero del año dos mil once.

**Ciro Fernando Dueñas Arenas
COMISARIO**

Bahía de Caráquez, 28 de enero de 2011